

EDICTO

Nº Edicto: 18385

Carátula: VELEZ, MARIANA C/ GAUTAMA S.A.S Y OTROS S/ NULIDAD

Número de Expediente: Recep.:BA-02377-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6384

Texto del edicto:

El Dr. Mariano Alejandro Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Lujan Pérez Pysny, de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita y emplaza por 34 (treinta y cuatro) días al Sr. HERNANDEZ HECTOR ADRIAN, DNI 23.754.666, comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 01/12/2023 en autos: "VELEZ, MARIANA C/ GAUTAMA S.A.S Y OTROS S/ NULIDAD" - Expte. N°: BA-02377-C-2023", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). A fin que la parte demandada pueda acceder a la consulta de la documentación que hace a esta demanda, podrá ingresar en el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> (código para contestar demanda: LUBJ-MDWH)-

Publíquense edictos por dos (2) días en el diario en el "Boletín Oficial", en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro (conf. Art. 315 del CPCC)

Número Edicto Puma: 5-2025-000697